

ejercida por el papado y los episcopados desde principios del siglo XIII en los conflictos fronterizos acaecidos en un período muy confuso por la minoría de edad de los monarcas (almohade, catalano-aragonés y castellanoleoneses) en un territorio de frontera sometido a frecuentes incursiones y en el que se jugaban intereses muy complejos de reyes, señores y prelados. Con testimonios de la época recogidos en crónicas y diplomas expedidos por monarcas, papas y prelados y conservados en diversos archivos, se busca determinar los objetivos e intereses de los personajes que actuaron sobre la frontera de *Sharq Al-Ándalus*, resolver interpretaciones divergentes y sincronizar fechas y motivos que impulsaron a los principales protagonistas de los hechos. Analizar y contrastar las diversas informaciones que nos proporcionan las fuentes vaticanas, castellanas, catalano-aragonesas, navarras e islámicas en un esfuerzo de síntesis y clarificación, especialmente en lo que se refiere a los conflictos inter fronterizos y a la conquista de la Manchuela albacetense.

Los principales aspectos a tratar serán: 1) Antecedentes: la situación del *Sharq Al-Ándalus* en el siglo XIII; 2) Actuaciones de conquista con Pedro II y Alfonso VIII y su paralización por la minoría de edad de sus respectivos herederos; 3) El incremento de la influencia del papado y los obispos en la situación de la frontera; 4) Descomposición del imperio almohade y reactivación de las conquistas con Fernando III y Jaime I; y 5) Enfrentamientos entre los arzobispos de Toledo y Tarragona por las sedes episcopales valentinas; conflictos entre castellanoleoneses y catalano-aragoneses y su resolución provisional por el Tratado de Almizra.

1. ANTECEDENTES: LA SITUACIÓN DE EL *SHARQ AL-ÁNDALUS* DESPUÉS DE LA BATALLA DE ALARCOS

A partir de la batalla de Alarcos los almohades controlaron sin dificultad todo el *Sharq Al-Ándalus*. Al ocuparlo lo dividieron en dos gobernaciones: Murcia con Chinchilla, Orihuela, Villena y Alicante; y Valencia con Denia, Játiva y Alzira, fragmentación que condicionó de manera decisiva el futuro de la frontera castellano-aragonesa en esta parte del territorio peninsular. El hijo del Rey Lobo, *Abū l-Ḥayyāy Yūsuf ibn Sa‘d Ibn Mardaniš*, fue nombrado gobernador